

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 43.077

Jueves 14 de Octubre de 2021

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 2024040

---

---

GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

EXTRACTO

Gobierno Regional Aysén, por Res. Ex. N° 936, de 8 septiembre 2021, modificó Res. Ex. N° 766 de 2021, que prohíbe circulación vehículos que indica en condiciones que señala, por ejecución obra "Conservación Red Primaria de Aguas Lluvias, Región de Aysén Año 2021, Coyhaique", y autorizó a empresa constructora RECFI E.I.R.L. para realizar siguientes intervenciones en vía pública:

- Corte total en proceso de demolición y reposición de pavimento de calle Los Arrayanes intersección Los Coigües desde el día 14-06-2021 al 05-08-2021.
- Corte parcial de calle Los Coigües entre Ignacio Serrano y Los Arrayanes desde el día 01-07-2021 al 02-09-2021.
- Corte total en proceso de demolición y reposición de pavimento de calle Ignacio Serrano entre Los Coigües y Los Mañíos desde el día 16-06-2021 al 15-10-2021.
- Ocupación media calzada por trabajo en veredones y reposición de soleras, en calle Los Coigües entre calle Las Tepas e Ignacio Serrano desde el día 01-06-2021 al 30-09-2021.
- Corte total de calle Los Mañíos entre Los Arrayanes e Ignacio Serrano desde el día 08-09-2021 al 16-09-2021.
- Corte parcial de calle Los Mañíos entre Ignacio Serrano y Eusebio Lillo desde el día 08-09-2021 al 16-09-2021.

Andrea Macías Palma, Gobernadora Regional, Gobierno Regional de Aysén.- Ximena Gutiérrez Jaramillo, Asesora Jurídica, Gobierno Regional de Aysén.